



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

65L **DIPUTADAS Y**
DIPUTADOS
LEGISLATURA **FEDERALES**

**PRIMER INFORME
LEGISLATIVO**

Ana Jere Aranda

DIPUTADA FEDERAL 



ÍNDICE

- 1 INTRODUCCIÓN.
- 2 TRABAJO LEGISLATIVO
DIPUTADOS PAN.
- 3 PAQUETE ECONÓMICO 2022.
- 4 INICIATIVAS PRESENTADAS
ANTE EL PLENO.
- 5 COMISIONES ORDINARIAS.
- 8 GRUPOS DE AMISTAD.
- 9 VOZ DE LAS CAUSAS SOCIALES.
- 10 ENLACE CIUDADANO.
- 12 MENSAJE FINAL.
- 13 ANEXO ESTENOGRÁFICO
(INTERVENCIONES).

INTRODUCCIÓN.

México es una República Democrática, Representativa y Federal. Ser parte del poder Legislativo no solo es un honor, es una enorme responsabilidad. Significa estar en el lugar donde deben darse los equilibrios y contrapesos al ejercicio del poder ejecutivo, es estar en el recinto en donde se debaten los grandes temas nacionales y en donde nacen y se modifican las leyes que rigen a la nación.

Estamos viviendo tiempos difíciles, el país atraviesa por una de las crisis más complejas que nos haya tocado vivir. Las instituciones están siendo atacadas desde el poder, las libertades están en riesgo. Las familias sufren angustias y estrecheces, unas derivadas de la crisis económica, que va siempre acompañada por la falta de empleo, la inflación que no cede y que hace inalcanzables los productos de la canasta básica, otras provenientes de la creciente inseguridad que todos los días pone en peligro la vida y el patrimonio, y que nos roba la paz.

Acción Nacional entendió el tamaño del reto y conformó con otros partidos una coalición que pusiera remedio al desgobierno, que defendiera las instituciones, la democracia y las libertades y que permitiera que los recursos públicos fueran utilizados en beneficio de las personas.

Debe quedar muy claro que cuando ganamos una elección los electores nos ceden parte de su poder, pero no para que lo usemos en nuestro beneficio, no es un préstamo a fondo perdido, nos lo prestan por tiempo definido, para que les demos resultados, para que les entreguemos cuentas. Por eso estamos hoy aquí, para rendir informe a las y los ciudadanos que votaron por nosotros y los que lo hicieron por otras opciones.



TRABAJO LEGISLATIVO DIPUTADOS PAN.

Durante este primer año de ejercicio de la LXV legislatura, las y los diputados del PAN hemos trabajado arduamente para responder a la confianza que millones de mexicanos nos dieron en las elecciones de junio de 2021, demostramos en los hechos que somos una oposición responsable y que siempre estaremos de lado de las causas justas.

Como grupo parlamentario presentamos 692 iniciativas buscando atender los problemas y las inquietudes que la ciudadanía nos expuso durante la campaña, entre estas iniciativas están un seguro de desempleo, ayuda económica para que la empresa o negocio que tanto te costó construir no cierre cuando hay crisis, propusimos que regrese el seguro popular, que se garantice el abasto de medicamentos, que ningún niño o niña con cáncer se quede sin quimioterapia, que regresen las estancias infantiles, se reinstalen las escuelas de tiempo completo y que regresen los refugios especializados para atender a las mujeres que padecen violencia.

Demostremos que sí se puede frenar al autoritarismo, votamos en contra de la Ley Bartlett, una iniciativa retrograda de reforma constitucional enviada desde el ejecutivo que le daba un fuerte golpe a la economía y a la salud de las familias mexicanas, aumentaba el control del estado, violaba tratados internacionales y atentaba contra la generación de energías limpias, renovables y baratas. Los chantajes, las calumnias y la persecución arreciaron pero la logramos detener, por el bien de nuestro país, porque para nosotros la lealtad es con México.



PAQUETE ECONÓMICO 2022.

Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que realizamos un arduo trabajo de análisis presupuestal con la finalidad de mejorar la distribución del gasto público en beneficio de millones de mexicanas y mexicanos, derivado de este trabajo, presentamos un presupuesto alterno al del ejecutivo que ni siquiera fue puesto a consideración, así que, después de votar en contra del que envió el ejecutivo presentamos reservas al presupuesto de egresos, demostrando con argumentos que se diera destino al guardadito escondido en el programa de adultos mayores de manera que pudiera ser utilizado para estancias infantiles, para impulsar refugios especializados para mujeres violentadas, para regresar el apoyo a la seguridad en municipios, para apoyar a las comunidades expulsoras de migrantes, pero nada conmovió a los diputados del oficialismo que, obedientes hasta la ignominia, no movieron ni una coma a la propuesta enviada por el ejecutivo.



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL PLENO.

Asimismo ante el pleno de la Cámara de Diputados presentamos iniciativas para atender a la población afectada en caso de desastres naturales y para castigar a funcionarios que fabrican delitos, violentan el debido proceso y la presunción de inocencia, la primera busca crear el Fondo de Apoyo Social Ante Desastres Naturales, la cual tiene por objeto atender de manera urgente a la población afectada, reponer los enseres y reconstruir las viviendas, así como la infraestructura dañada de manera urgente y la segunda una reforma al Código Penal Federal para que se castigue a los funcionarios que utilizan sus facultades para acusar, perseguir y encarcelar a empresarios, activistas y periodistas por el simple hecho de disentir o para saciar venganzas personales.



COMISIONES ORDINARIAS.

Comisión de Bienestar. (Secretaria).

14 Octubre 2021 - Reunión de Instalación.

28 Octubre 2021 - 1era Reunión Extraordinaria.

5 Noviembre 2021 - 2da Reunión Extraordinaria.

17 Noviembre 2021 - 1era Reunión Ordinaria.

8 Diciembre 2021 - 2da Reunión Ordinaria.

24 Enero 2022 - 3era Reunión Ordinaria.

29 Marzo 2022 - 4ta Reunión Ordinaria.

27 Abril 2022 - 5ta Reunión Ordinaria.

26 Mayo 2022 - 6ta Reunión Ordinaria.

28 Junio 2022 - 7ma Reunión Ordinaria.

24 Agosto 2022 - 8va Reunión Ordinaria.



COMISIONES ORDINARIAS.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. (Integrante).

20 Octubre 2021 - Reunión de Instalación.

28 Octubre 2021 - 1era Reunión Ordinaria.

16 Noviembre 2021 - 2da Reunión Ordinaria.

9 Diciembre 2021 - 3era Reunión Ordinaria.

14 Diciembre 2021 - 1era Reunión Extraordinaria.

4 Febrero 2022 - 4ta Reunión Ordinaria.

10 Marzo 2022 - 5ta Reunión Ordinaria.

30 Marzo 2022 - 2da Reunión Extraordinaria.

26 Abril 2022 - 6ta Reunión Ordinaria.

30 Junio 2022 - 7ma Reunión Ordinaria.

21 Julio 2022 - 8va Reunión Ordinaria.

***22 Julio 2022 - 1era Reunión de Comisiones Unidas.
(Educación / Grupos Vulnerables).***

29 Agosto 2022 - 9na Reunión Ordinaria.



COMISIONES ORDINARIAS.

Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo. (Integrante).

19 Octubre 2021 - Reunión de Instalación.

29 Octubre 2021 - 1era Reunión Ordinaria.

25 Noviembre 2021 - Comparecencia Secretaria de Economía.

Comisiones Unidas (Economía / Economía Social).

30 Noviembre 2021 - 2da Reunión Ordinaria.

8 Diciembre 2021 - 3era Reunión Ordinaria.

24 Febrero 2022 - 4ta Reunión Ordinaria.

22 Marzo 2022 - Reunión de Trabajo (Secretaría de Economía).

30 Marzo 2022 - 5ta Reunión Ordinaria.

4 Abril 2022 - Reunión de Trabajo (Secretaría de Bienestar).

22 Abril 2022 - 6ta Reunión Ordinaria.

**26 Abril 2022 - Reunión de Trabajo
(Subsecretaría de Bienstar / INAES / Sectores de la Economía Social).**



GRUPOS DE AMISTAD.



***Instalación del Grupo de Amistad
México - República de Polonia.***

10 de Marzo 2022.

-

***Instalación del Grupo de Amistad
México - República de Singapur.***

27 de Abril 2022.



VOZ DE LAS CAUSAS SOCIALES.

Velar por el irrestricto respeto a la ley, por el estado de derecho y porque la justicia se haga valer de manera imparcial ha sido siempre un compromiso, por ello denunciarnos, desde la más alta tribuna de la Nación la injusticia cometida en contra de Alejandra Cuevas a quien el Fiscal General Gertz en contubernio con la Fiscalía de la Ciudad de México, mantuvo en prisión por 17 meses. Alzamos la voz en torno a los lamentables hechos ocurridos en San Pablo Xochimehuacán con la explosión ocurrida en noviembre pasado y la terrible situación que sufrió la comunidad universitaria de la Universidad de las Américas Puebla cuando de manera ilegal y arbitraria se cerraron sus puertas.



ENLACE CIUDADANO.

Además del trabajo legislativo que realizamos las y los diputados de Acción Nacional tenemos el compromiso y la responsabilidad de estar cerca con la sociedad, escuchar a todas las voces y atender las necesidades que viven día a día las personas en nuestros distritos, en nuestros municipios y en nuestros estados, es por eso que durante este primer año acudimos a diversos encuentros con organizaciones de la sociedad civil, hemos trabajado con asociaciones como son Cáncer Warriors y el Banco de Tapitas, que apoyan a miles de familias que luchan contra el cáncer, apoyamos Centros de Rehabilitación, nos reunimos con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia y con la Red de Acción Ética y Política, con ambientalistas y mantuvimos una comunicación permanente con el Consejo Coordinador Empresarial, con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes, con Coparmex, Canacintra y la Cámara de la Vivienda, entre otros.

Asimismo hemos recorrido de nueva cuenta a las colonias y Juntas Auxiliares del distrito IX, La Libertad, San Pablo Xochimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan e Ignacio Romero Vargas. Más de 200 reuniones avalan el compromiso que hicimos en campaña de acabar con esa herencia maldita del candidato que pide el voto y luego nunca regresa.

En este año desde nuestra casa de enlace ciudadano hemos atendido más de 800 gestiones, entre ellas se encuentran el apoyo a escuelas con materiales y equipamiento, la entrega de aparatos ortopédicos, apoyos alimentarios, útiles escolares, aguinaldos y juguetes para festejar a nuestros niños, seguimiento en la atención de pacientes, así como el apoyo para sus traslados y medicamentos, hemos brindado asesoría legal, así como asesoría respecto de programas y proyectos.



ENLACE CIUDADANO.

Hemos tocado puertas en oficinas gubernamentales para acompañar la solicitud de obras y servicios que son un reclamo constante de la ciudadanía. Desde aquí agradecemos al Ayuntamiento de Puebla y a nuestro alcalde Eduardo Rivera que ha sido receptivo y solidario. Pavimentos, drenajes, alumbrado, reposición de alcantarillas, mejoramiento y rescate de parques y espacios públicos, colocación de cámaras de seguridad son la prueba irrefutable de que cuando se trabaja coordinadamente hay más y mejores resultados.

No vamos a descansar, vamos a seguir trabajando para honrar la confianza que miles de poblanas y poblanos del distrito IX nos brindaron hace un año, redoblabaremos esfuerzos y seguiremos cercanos a la gente. En tu Junta Auxiliar, en tu Colonia, en tu Calle, en tu Casa, seguiremos recorriendo nuestro distrito, escuchando tus demandas, gestionando e informando de forma permanente nuestro trabajo en la Cámara de Diputados.



MENSAJE FINAL.

Si el año legislativo que termina ha sido complicado, el que estamos comenzando se vislumbra doblemente difícil. La persecución y las presiones del gobierno para doblar a los opositores arrecian. Hay quienes no pueden resistirlas. Hoy más que nunca para poder dar la batalla de frente, con valentía y dignidad se requieren trayectorias limpias, líderes que puedan demostrar con su vida y su paso por cargos públicos honestidad a toda prueba y congruencia con sus principios y valores.

Ustedes saben que cuentan conmigo y la nación sabe que cuenta con la entrega y el compromiso de las y los diputados de Acción Nacional.

*¡Es por Puebla!
¡Es por México!
¡Sí se puede!*



DIPUTADA FEDERAL 



ANEXO ESTENOGRÁFICO. (INICIATIVA FASDEN).

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2021

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO PARA PRESENTAR INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO (ATAO): Con su venia.

No, señoras diputadas y señores diputados, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional no viene hoy a hablar de juicios, ni de revocaciones, ni de ningún otro capricho presidencial.

Estamos aquí para presentar iniciativa que resuelva uno de los grandes problemas que aquejan a los mexicanos.

México, decía Schlarman, es tierra de volcanes, pero también de huracanes, de temblores, de tormentas tropicales, de ciclones.

Aterrados, hemos sido testigos de los catastróficos eventos acaecidos en Tabasco, en Quintana Roo, en Yucatán, en Chiapas y más recientemente en Jalisco, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Estado de México y Oaxaca, en los que miles de personas han perdido su patrimonio y en el peor de los casos la vida.

Ante eventos de esta naturaleza, lo peor que puede pasar es que el Gobierno se quede paralizado, que intente arreglar con palabras lo que en los hechos es un gran desbarajuste, que se quiera atender de manera ágil las emergencias y que no cuente con los recursos suficientes para apoyar a los damnificados.

El terremoto del 85 fue un parteaguas en materia de Protección Civil en México. A partir de aquél lamentable evento, es que se comenzó a diseñar un esquema de política pública para prevenir y atender desastres.

Esta es precisamente la materia de la presente iniciativa. Y no se trata, señoras y señores diputados, de resucitar al FONDEN, se trata de crear un nuevo fondo de apoyo social ante desastres naturales, se trata de garantizar los recursos para ayudar a quienes lo han perdido todo.

Previo a eliminar los fideicomisos en Parlamento Abierto, --aquí mismo--, los expertos advertían los riesgos de desaparecer este fondo, aseguraban que disolverlo e integrar los recursos al flujo presupuestario de las dependencias dificultará su acceso, lo limitaría y esto costaría vidas.

El Gobierno Federal, que sí es un barril sin fondo, se tragó los recursos de reserva que durante años se habían mantenido e incrementado. Resulta miserable haberlos eliminado y haber dilapidado la bolsa que ascendía a más de 6 mil millones de pesos, que seguramente fueron a parar a estadios de béisbol, a pagar deudas por cancelar contratos de obra o a proyectos de inviabilidad de largo alcance.

Ante la gran opacidad dirán que nos faltan pruebas, pero no nos quedan dudas. Sucedió como ha sucedido con todo lo que este Gobierno ha destruido. Eliminaron el fondo y no lo reemplazaron por algún otro instrumento que tuviera como objeto la gestión integral de riesgos, la pérdida de patrimonio, la reconstrucción de infraestructura y la vivienda dañada por estas contingencias.

Sorprende la rapidez con la que la mayoría legisla sobre las rodillas, obedeciendo las instrucciones del Ejecutivo y la displicente actitud y lentitud para construir instrumentos que, basados en la ley, garanticen políticas públicas que respondan a las demandas de los ciudadanos, a quienes juraron defender.

Lo que pretendemos con esta iniciativa es salvar vidas, restablecer los servicios, arreglar con celeridad los caminos, llevar agua libre con prontitud a los afectados, darles techo y cobijo, procurar seguridad y restablecer las comunicaciones.

El FASDEN tiene, pues, un espíritu social, es un fondo subsidiario para apoyar a las comunidades en problemas y a las familias que más lo necesitan en los peores momentos.

A ustedes, diputados y diputadas de la mayoría, les hemos escuchado repetir insistentemente la frase: “primero los pobres”, ha llegado el momento de convertir las palabras en acción, pues es un hecho que las mayores afectaciones de los desastres ocurren en donde habitan los mexicanos más vulnerables.

Este es un respetuoso llamado a dejar de bailar al son que les toca Palacio Nacional, a ocupar el tiempo de esta soberanía en asuntos que tienen que ver con el grito desesperado de cientos de miles de mexicanos que están hoy mismo esperando de nosotros una actitud responsable que les devuelva la tranquilidad, que les asegure que el Estado mexicano está atento, que no los dejará a su suerte ante los desastres que desgraciadamente van a seguir ocurriendo.

Es cuanto, Presidente.

ANEXO ESTENOGRÁFICO. (RESERVAS PEF 2022 -1-).

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2021

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO, PARA EXPONER SUS RESERVAS AL ARTÍCULO 14, 14 EN RELACIÓN CON LOS ANEXOS 13 Y 26; Y, 32 BIS (ADICIÓN DE UN ARTÍCULO) DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO: Con su venia, señor presidente.

Qué bonito discurso. Qué sentido. Qué empático el presidente en el Consejo de Seguridad de la ONU, pidiendo a los ricos que resuelvan la pobreza de 750 millones de pobres en el mundo. Pero, en tratándose de mexicanos, con la presentación de este presupuesto se percibe incapaz de sentir empatía por las mujeres violentadas que necesitan refugios para escapar de la muerte, por las madres que claman por estancias infantiles para poder salir a trabajar, por las niñas y niños con cáncer, por el abandono en el que están los municipios de México y por la inseguridad que padecemos. No cabe duda que don Andrés es luz de la calle y oscuridad de su casa.

Los diputados oficialistas dirán que el presupuesto es perfecto y que, por lo tanto, no le moverán una coma. Pero, les tengo noticias, si tienen ahí la minuta revisen el Ramo 20, justo en el rubro de Pensión para Adultos Mayores, y si tienen su teléfono a la mano pongan la calculadora.

El recurso asignado es de 238 mil millones, si multiplican el número de adultos mayores a los que se pretende beneficiar por el total a recibir en el año y le suman los gastos indirectos, tendrán en números redondos 203 mil millones. Así que, en una resta simple, quedan volando 35 mil. Pero pueden llegar a 60 mil, porque está claro que sería imposible crecer el padrón de beneficiarios en más de 2 millones en solo un año.

Así que, compañeras y compañeros diputados, no tenemos que quitarles dinero a otros rubros, con este guardadito basta y sobra para reactivar 7 mil estancias infantiles que atiendan 220 mil niñas y niños, alcanza para 2 mil casas de día para adultos mayores. Habrá dinero suficiente para refugios y, con todo, seguiría sobrando. Se puede fondear nuevamente el FORTASEG, el FASDEM, el Seguro de Desempleo y hasta los Pueblos Mágicos. Y, ¿qué creen? Seguiría sobrando.

El presidente en Nueva York da también un mensaje a los migrantes, en donde les agradece que lo quieran tanto, porque afirma que él también los ama. Pero, ¿qué creen?, que cariño que no se convierte en presupuesto, no es cariño. Y por eso pedimos que dotemos nuevamente a Relaciones Exteriores del recurso para servicios consulares que ha venido disminuyendo año con año. Es totalmente incongruente que el presidente aplauda las remesas, que desde luego no son su logro, y que sean capaz de garantizarles a nuestros y niñas y a nuestros hermanos...

PRESIDENTA DIPUTADA KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS: Permítame diputada Aranda.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO: ... más allá de la frontera.

PRESIDENTA DIPUTADA KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS: Les pido respeto para que podamos escuchar a la oradora, por favor. Continúe, diputada.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO: A nuestros hermanos, más allá de la frontera, el apoyo que urgentemente está necesitando. No hay excusas y no hay pretextos que valgan, estamos obligados a darle destino a estos casi 60 mil millones y si no lo hacemos, seguro pasarán a engrosar esa partida secreta con la que cínicamente comprarán los votos en las elecciones de 2022.

Pedirle a Morena que apoye estas reservas sería perder el tiempo. Del Partido del Trabajo mejor ni hablamos, porque cuando el gobierno les dio recurso para los Cendis, los convirtieron en transferencias directas, sí, pero para el bolsillo de sus dirigentes.

No sé si los diputados del Verde entiendan la enorme responsabilidad que pesa sobre sus espaldas. Toda la campaña se la pasaron prometiendo estancias, refugios, abasto de medicamentos, seguro de desempleo, fortalecimiento de la seguridad y mírenlos cómo han votado y cómo van a votar estas reservas. Con sus votos están traicionado todos y cada uno de sus postulados, son ustedes la imagen más clara y más funesta de la abyección, si no hay estancias, si no hay refugios, si no hay apoyo para migrantes, si no hay seguro de desempleo es culpa del Verde. Con sus votos sería suficiente para detener la destrucción de este país.

Por eso no habrá influencers que salven al Verde del juicio de la historia.

Es cuanto, señor presidente.

ANEXO ESTENOGRÁFICO. (RESERVAS PEF 2022 -2-).

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2021

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO, PARA EXPONER SUS RESERVAS AL DICTAMEN CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO: Con su venia, señor presidente. ¿Quién desmiente al presidente López Obrador? A quien hoy podemos referirnos como el cumpleaños Andrés. ¿Quién desmiente a la cuarta transformación? ¿Quién desmiente a los diputados de Morena, del Partido del Trabajo y del Verde? ¿Quién los desmiente?

No, no, no, no somos los diputados del PAN. No somos los diputados de Vapor México. No, no, no, no los desmiente el neoliberalismo ni los desmienten los medios de comunicación a quienes ustedes acusan de vendidos. ¿Saben quién los desmiente a ustedes? ¿A ustedes diputados de la mayoría oficialista y a su gobierno? A ustedes los desmienten los hechos. Esos hechos que consignan las instancias de medición que dependen de su gobierno. Sí, el INAI, el CONEVAL, el INEGI. Es esa espantosa realidad que los atropella y que ustedes se empeñan en ignorar. ¿Saben quién los desmiente? Los desmienten los 100 mil homicidios dolosos que nos ha dejado la inacción del gobierno ante el crimen organizado. Los desmienten los 600 mil muertos por el pésimo manejo de la pandemia.

¿Quién los desmiente? Los 35 millones de personas que no tienen acceso a los servicios de salud, 15 millones más que en 2018. Son también los 6 millones de hermanos nuestros que ustedes han arrojado de la clase media para engrosar las filas del desempleo y de la precariedad.

¿Quién los desmiente a ustedes, diputados de Morena, del PT y del Verde? ¿Quién desmiente a su gobierno? Los desmienten los 4 millones de mexicanos que cayeron en este sexenio en la pobreza extrema y los desmiente el rezago educativo que ha crecido 19 por ciento en este gobierno.

¿Quién los desmiente? Los desmiente la opacidad con la que manejan los recursos, el 80 por ciento de los contratos se dan en este gobierno por adjudicación directa. Señoras y señores del oficialismo, les hemos oído afirmar en esta tribuna que nos van a humillar con su mayoría, pero se equivocan, con su terquedad y con su soberbia, solo se humillan a ustedes mismos.

No sé si lo saben, pero los diputados y las diputadas somos por mandato de ley representantes del pueblo y ustedes, perdónenme, no lo son. Ustedes no obedecen al pueblo mayoritariamente pobre de este país. Su patrón es don Andrés, sí, ese que dejó la republicana sede que construyó Lázaro Cárdenas y que eligió, ahí pobremente para vivir un Palacio virreinal. Ese al que ustedes se empeñan en rendir pleitesía.

Su monarca camina en los pasillos del Palacio, esos pasillos de mármol y finas maderas, alumbrados por candiles de ricos prismas, rodeado de gobelinos, de pinturas y de obras de arte de autores famosos.

Ustedes, señoras y señores diputados del oficialismo, renunciaron a ser dignos representantes de los mexicanos. Y, ¿saben qué eligieron? Eligieron ser súbditos y lacayos. Este recinto les queda grande y el encargo también.

Es cuanto, señor presidente.

ANEXO ESTENOGRÁFICO. (COMPARECENCIA SECRETARIA DE ECONOMÍA).

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2021

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO, PARA RÉPLICA, EN LA SEGUNDA RONDA, DURANTE LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, TATIANA CLOUTHIER, ANTE COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA COMERCIO Y COMPETITIVIDAD Y; ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO: Con su venia señor Presidente.

Secretaria bienvenida, la escucho y me preocupa, porque no cabe duda que a usted y a los funcionarios de este Gobierno, pues les hace falta contrastar el discurso con la realidad, y es que la economía no va bien, basta acercarse a las penurias y estrecheces que padecen las familias mexicanas, la mayoría en pobreza, cuando se trata de adquirir los productos de la canasta básica y son datos de PROFECO al 15 de noviembre.

Imagínese a una ama de casa en un abarrote, que compraba un litro de aceite en 2019 en 25 pesos y hoy tiene que pagar 40, o una lata de atún que le costaba 12 y ahora 17, o una bolsa de pasta que la compraba en cuatro y ahora la tiene que comprar en 8, o 1 kg de frijol negro que costaba 22 y hoy 39, o un jabón de pasta que lo puede adquirir en 10 pesos y hoy cuesta 17.

Usted ha dicho Secretaria y ha dicho bien, que el salario mínimo ha subido en 3 años más que en todo el sexenio anterior y, qué bueno, pero sabe qué, la inflación en este año cerrará en 7%, la más alta de los últimos 20 años.

Nos queda claro que el papel que les permiten desempeñar a los secretarios en esta administración es el de ser pues obedientes, implementadores de las instrucciones del Presidente, pero hay algo que usted sí puede hacer Secretaria y el pueblo de México se lo va a agradecer. A usted la estima el presidente de la República y seguramente le escucha, platíquele de lo que aprendió en casa, de lo que escuchó de manera directa de ese líder indiscutible que fue su padre a quien tanto admiré y por quien estoy en la política.

Coménteles como decía el gran Maquío, que la receta para desatar el crecimiento económico contiene 5 principales ingredientes: garantizar la estabilidad económica, sabemos que este propósito descansa fundamentalmente en la autonomía del Banco de México y que está a punto de perderse con el anuncio de la propuesta que el Ejecutivo hace para encabezarlo.

Dos, apostar por la vigencia del Estado de Derecho, sí, ese que genera seguridad jurídica, coménteles que es indispensable para mantener y atraer inversiones y parece una mala broma, pero está visto que atacar con el discurso y las propuestas de ley, esa seguridad jurídica, es el deporte favorito de este Gobierno.

Tercero, transparencia y rendición de cuentas, aquí está claro que la actual administración ha sido la más opaca de la historia, pero lo será más, después del decretazo que ha firmado usted señora Secretaria.

Convénzalo de que sin estos pilares y me faltó hablar de la seguridad de la corrupción, pero ya me pasaba de tiempo, serán vanos los esfuerzos para reactivar la economía, para combatir la desigualdad y para acabar con la pobreza.

Es cuanto, señora Secretaria.

ANEXO ESTENOGRÁFICO. (POSICIONAMIENTO DÍA DE LA MUJER).

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2022

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO, PARA FIJAR LA POSTURA DE SU GRUPO PARLAMENTARIO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO (ATAO): Nací en el 54 --no saquen la calculadora--, tengo 68 cumplidos, pero afortunadamente hablo de corridito. He sido testigo presencial y protagonista de la famosa lucha de las mujeres de mi país, primero en las ANCIFEM despertando conciencia cívica y luego en Acción Nacional, cuyo humanismo me conquistó.

Con muchas otras mujeres, dimos la batalla para darle a México el andamiaje democrático que estaba urgiendo. Tomamos calles y plazas para exigir libertad de elegir a nuestros gobernantes, eso cuando el voto no contaba, ni se contaba. Luchamos por un padrón confiable, por credencial de elector con fotografía, por urnas transparentes y, lo más importante, porque se creará una institución que le diera certeza y legalidad a los procesos electorales.

Más de un autoritario supo de nuestra valentía y tuvo que ajustar su funesta actitud a la exigencia ciudadana. Hemos defendido siempre la dignidad, la integridad y la vida de las mujeres, trabajadoras, campesinas, estudiantes, adultas mayores y niñas inclusive las que se encuentran en el vientre de sus madres.

Somos la fuerza política que inauguró la alternancia luego de 70 años de partido hegemónico y, sí, nosotras las mujeres de Acción Nacional podemos presentarnos aquí con la frente en alto, porque a propuesta del primer Gobierno de Acción Nacional, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres.

De la mano del PAN, llegaron las leyes para prevenir y erradicar la violencia y las comisiones y fiscalías especiales para detenerla y castigarla. Llegó la Comisión de Equidad de Género, la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, que dio paso a la creación de la CONAVIM. También la Ley para Prevenir y Sancionar y Erradicar la Trata de Personas.

Conseguimos la tipificación del feminicidio en el Código Penal Federal, y todo esto se logró con dialogo, porque el PAN nunca tuvo mayoría cuando gobernó. Se fortalecieron programas existentes y se crearon nuevos que siempre contaron con presupuesto para el financiamiento, emprendedoras rurales y campesinas, para la integración equitativa de las mujeres a la economía, para el apoyo a la educación de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, para el refugio de mujeres violentadas.

De la mano del PAN, se etiquetó por primera vez el presupuesto exclusivo para las mujeres y la equidad de género, el Anexo 9A, que pasó en sólo cuatro años de 7 mil a casi 18 mil millones de pesos. Nació el Programa de Estancias Infantiles que atendió a 2 millones 600 mil niñas y niños, premiado internacionalmente y avalado por Coneval, por promover la inserción y la permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Se crea el Programa de Escuelas de Tiempo Completo que hoy beneficia a más de 3 millones y medio de niñas y niños, con un beneficio indiscutible para mujeres trabajadoras, y cuya muerte acaba de ser decretada por la insensibilidad de Morena y su Gobierno. Nació el Seguro Popular que a punto de lograr la universalidad en la atención a la salud fue dinamitado por este Gobierno. El Seguro Popular, alcanzó a nivel mundial el primer lugar en el rubro de salud y supervivencia del Índice Global de la Brecha de Género del Foro Económico Mundial, hoy Morena nos tiene en un lejano lugar 58, que lejos está Dinamarca.

No destruimos una sola de las instituciones del país y preservamos siempre el espíritu que llevó otras fuerzas políticas a crear programas, porque recordando a Castillo Peraza, no tenemos vocación de arqueólogos y porque estamos convencidos de que las ruinas son ingobernables, y aquí seguimos firmes dando la batalla por la igualdad y para que la paridad se convierta en los hechos, en mayorías legislativas que apoyen con su voto leyes y presupuestos que dignifiquen la vida de las mujeres.

Sabemos que la deuda con las mujeres de México es grande y que hace falta mucho por hacer.

No pararemos hasta lograr que la paridad valga la pena, que la paridad tenga sentido, seguiremos siendo mujeres en acción.

ANEXO ESTENOGRÁFICO. (REFORMA AL CÓDIGO PENAL).

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2022

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO, PARA PRESENTAR INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE PENALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTOS DE PERSECUCIÓN POR RAZONES POLÍTICAS.

DIPUTADA ANA TERESA ARANDA OROZCO (ATAO): Con su venia, señora presidenta, adelante.

La justicia penal vive en México horas negras. De manera cotidiana, desde el poder, se ordena la fabricación de delitos y culpables, y se violenta de manera sistemática el debido proceso y la presunción de inocencia.

Casos como el de Ricardo Anaya, el de Francisco Cabeza de Vaca y decenas más, son muestra clara de que este Gobierno ha optado por la fórmula dictatorial de aplicar justicia de manera selectiva.

Fiel al manual del autócrata, la expresión presidencial cotidiana ha sido la de dividir y sembrar discordia entre los mexicanos. Y, en ese afán, utiliza la justicia al servicio de los intereses del grupo en el poder.

Han sido tales el desaseo y la manipulación de la justicia, que ahora revientan distintos escándalos en el seno mismo de la Presidencia, con acusaciones cruzadas entre altísimos servidores públicos y ministros que pertenecen a la cofradía obradorista. Y es que cuando la perra es brava, hasta los de casa muerde.

En este contexto, es que se vulnera de manera sistemática el principio de presunción de inocencia. En la mañanera, una y otra vez, se acusa y sentencia académicos, políticos, periodistas, empresarios, activistas; señalándoles diversos ilícitos, abusando del poder que le confiere al Presidente su investidura.

Lo anterior, constituye una grave y sistemática violación al Estado de Derecho.

Caso emblemático es el de Alejandra Cuevas, cuyo desenlace desnuda totalmente al Fiscal y ha puesto entredicho la impartición de justicia.

Mientras existe un gran activismo de las autoridades para perseguir e incluso poner en estado de sitio y neutralizar opositores, la verdadera razón de la Fiscalía y de la Guardia Nacional siguen sin cumplirse.

El Gobierno de México ha optado por una política de brazos caídos ante las actividades del crimen, propiciando su avance y consolidación.

La presente iniciativa propone adicionar en el Código Penal Federal el tipo penal de desvío de poder que describe una conducta anómala que se verifique en la utilización discrecional por parte de servidores públicos de alguna de sus facultades para afectar los derechos de una persona alguna.

Y se impulsa la visión de dos fracciones: una, por ordenar o disponer la apertura de una carpeta de investigación sin que preceda denuncia querrela, causando daño o menoscabo indebido a los derechos de otra persona, como se ha visto en estos tres años, se ha convertido en una práctica recurrente y; la otra, por señalar, exhibir o expresarse, de manera que se vulnere la presunción de inocencia sin que hubiese condena por virtud de sentencia firme.

La utilización de las altas investiduras del servicio público, especialmente la del Presidente, para atacar a los ciudadanos, debe ser combatida de manera rotunda.

Necesitamos restaurar en México el Estado de Derecho.

Es cuanto.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

65L **DIPUTADAS Y**
DIPUTADOS
LEGISLATURA **FEDERALES**

**PRIMER INFORME
LEGISLATIVO**

Ana Jere Aranda

DIPUTADA FEDERAL 

